SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO XI — No. 5036

Santa Fe, domingo 19 de junio de 1921

LOS CAMBIOS INTERNACIONALES

El dólar como tipo de moneda mundial

LA SITUACION DE NUESTRO MERCADO DE VALORES

La gran nación del norte de nuestro continente, ha logrado imponer como patrón económico mundial el que le sirve como división de su moneda.

Ya no es la libra esterlina la que regula los cambios internacionales.

El dólar ha conquistado la supremacía universal gobernando el mercado de cambios.

La guerra, que ha llevado la ruina y el malestar a tantos pueblos, ha robustecido en cambio de manera excepcional la soberanía de los yankes sobre la economía universal.

Alemania por ejemplo, que por el tratado de Versalles y por el tratado de Londres y resoluciones impuestas por los Aliados en el ultimátum que sobre el capítulo de las indemnizaciones le dictaran poco ha, debía abonar el importe que se le ha exigido en marcos, vese ahora obligada a pagar su enorme deuda en dólares, vale decir, que los bonos que emita y entregue a sus acreedores deberán ser cancelados a su vencimiento de acuerdo al valor que la moneda norteamericana tenga en el mercado.

Ese mismo patrón monetario que se le impone a los germanos en razón del insuperable valor adquisitivo que el dólar tendrá por mucho tiempo en el mundo, preocupa hondamente a los principales financistas europeos que se esfuerzan por restablecer el valor del franco y de la libra esterlina al predominio que disfrutaba antes de la guerra.

A nosotros también nos ha afectado profundamente la superioridad alcanzada por la valorización del dólar, resintiendo nuestro cambio internacional, tributario forzoso de las finanzas norteamericanas, pues estamos obligados a sangrar considerablemente nuestra economía al hambre de mantener la intensidad de nuestro comercio de importación de las manufacturas y efectos que el país no produce, agravándose la situación por la ley prohibitiva para nuestros principales productos en los mercados estadounidenses.

Hasta ahora nuestros economistas no han encontrado la fórmula que consiga regularizar esa situación depresiva para nuestro peso oro sellado, no obstante el reconocimiento y declaración que hace pocos días hiciera uno de nuestros principales banqueros, el señor Torquinst, en una conferencia dada en el Plaza Hotel a un numeroso grupo de hombres de negocios. Se sostuvo en dicha oportunidad, que la moneda argentina era una de las mejores del mundo y que la cantidad de oro existente en la Caja de Conversión, era la mejor garantía de nuestra potencialidad económica.

Sin embargo, los cambios con el exterior no sufren alteración favorable para nuestra moneda, como lo demuestra el alto tipo alcanzado con respecto a la libra y a la Corona Sueca que sin razón alguna ha conquistado una valorización extraordinaria.

Hemos aconsejado en diferentes ocasiones la apertura de la Caja de Conversión, como medio de restablecer la normalidad de los cambios, pero si como se asegura podríamos correr el peligro de quedarnos sin el metal amarillo en situación peor que la que hoy contemplamos, como les ha ocurrido a algunas naciones de Centro América, es innegable que no podemos cruzarnos de brazos y dejar hacer como aconsejan algunos apóstoles de la escuela fisiocrática. Debe pues nuestro gobierno contraer empréstitos en Norte América y Europa, imitando así el ejemplo de las naciones aliadas cuando pidieron al gobierno argentino préstamos que facilitaran sus adquisiciones de cereales en nuestros mercados.

Esos préstamos sólo tuvieron por objeto evitar dificultades en los cambios y los perjuicios que a las naciones deudoras les acarrearía tener que pagar en oro amonedado nuestros productos, o en giros sobre Nueva York. Si nuestro gobierno obtiene radicar en Norte América y Europa los capitales necesarios para regularizar nuestro giro internacional sin tocar el oro de la Caja de Conversión, habrá conseguido seguramente, librar a nuestra economía de la anemia que hoy la debilita.

---

me hizo, al designarme para dicho puesto.

Salúdolo a Vd. con mi mayor consideración. — Juan M. Iglesias.

San Cristóbal, junio diez y siete de mil novecientos veinte y uno. Por recibido en la fecha elévese al Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, haciendo saber que esta jefatura ha contestado al doctor Juan M. Iglesias, felicitándole por su actitud que revela el carácter que impone la dignidad profesional y de hombre, pero, solicitándole el retiro de la renuncia, pues lo contrario privaría a la repartición de los importantes servicios que presta ad-honorem. — S. Aicardi, jefe político.

HOMENAJE A MITRE

DE LA FACULTAD DE DERECHO

Santa Fe, Junio 18 de 1921. — Cumpliéndose el 26 de Junio próximo el primer centenario del natalicio del preclaro ciudadano Teniente General Bartolomé Mitre, y siendo un deber de las instituciones culturales honrar la memoria de quien tanto hizo por ella y por el progreso general del país, el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, resuelve:

Art. 1o. Adherirse oficialmente al homenaje a rendirse en tal oportunidad a la memoria de don Bartolomé Mitre.

Art. 2o. Designar al catedrático de la Facultad doctor Rodolfo Reyna para que haga uso de la palabra en la velada cívica a realizarse el 26 del corriente.

Art. 3o. Invitar a los señores catedráticos y alumnos a concurrir a los actos a realizarse con motivo del homenaje.

Art. 4o. Colocar un retrato del patricio en el Salón de Sesiones del Consejo Directivo.

Art. 5o. Designar a los catedráticos doctores Nicanor Molinas, Tobías Garzón, Rodolfo Reyna y José A. Gervasoni para que en compañía del Decano concurran a los expresados festejos en representación de la Facultad.

Art. 6o. Comuníquese a las comisiones organizadoras del homenaje, inscríbase, etc. — José Oliva, decano; Domingo Sabaté, secretario.

UN GUERRERO QUE SE VA

Se ha embarcado ya en Buenos Aires, con destino a su patria, Alemania, el general Litzmann, uno de los hombres de guerra que más se destacó en las grandes batallas de la línea oriental, batiéndose con brillo y alta capacidad en las compañas de Polonia y Rusia. Fué uno de los comandantes de ejército a quien Hindenburg destinaba para las acciones más difíciles.

Litzmann dió en el Círculo Militar argentino una serie de conferencias sobre la gran guerra y muy especialmente sobre las grandes batallas que se libraron en el avance hacia Rusia.

Ha sido despedido cariñosamente por lo más granado del ejército argentino.

OTRO GRAN SALTEÑO

Con motivo de los homenajes tributados a la memoria de Güemes en Salta, el señor Cristián Nelson, ha recordado a don Aarón Castellanos, el primer colonizador argentino, fundador de Esperanza en nuestra provincia e iniciador de grandes obras públicas, entre ellas los primeros ferrocarriles que él trató de establecer.

Además, Castellanos propició los estudios para la navegación del río Bermejo, y propuso la colonización del Río Negro a la cordillera y de Río Colorado.

En nuestra provincia Castellanos fué un factor de primer orden, como lo demuestra el haberse dado su nombre a un departamento el de Castellanos.

He ahí, entonces, un hombre que sin ser militar, como lo dijo Nelson fué un eminente patriota. Y era como Güemes, salteño.

EL LATIFUNDIO EN LA PROVINCIA

La publicación hecha por el ministerio de hacienda, ha evidenciado ese gran mal

El ministerio de hacienda de la provincia ha hecho publicar una nómina completa de los grandes terratenientes, por la cual puede verse como la mitad de la tierra de Santa Fe está en manos de unos pocos privilegiados. Se ha destacado entre ese grupo de señores feudales, La Forestal, tantas veces citada, por aparecer como propietaria de mil cuatrocientas leguas, más o menos, lo que ya constituye un verdadero estado.

En el departamento Obligado, bien extenso por cierto, hay sólo cinco grandes propietarios, entre los cuales aquellos tienen más de la mitad de esa división territorial y política.

De estos datos se deduce la necesidad impostergable de dictar una legislación rural que ponga una barrera al acaparamiento de tierra, al mismo tiempo que tienda a la subdivisión efectiva en forma que lleve la población a las zonas rurales, medio infalible para solucionar los problemas sociales de los centros urbanos.

Esa poderosa compañía, con 1.400 leguas de campo, por mucho que se afane en traer progreso con sus industrias, como se ha dicho, nunca podrá igualar lo que el brazo y el interés de muchos hombres pequeños propietarios pudieran hacer por el país y por la sociedad en general.

El trabajo de centenares o de millares de familias, rinde para la producción mucho más que el de las empresas por fuertes que sean, no solamente porque producen si no también porque consumen y dan movimiento al comercio.

Los departamentos Castellanos y Las Colonias son un ejemplo real de lo que hace la subdivisión de la tierra. En esos dos departamentos, algo también en San Martín y San Jerónimo, los grandes ricos son pocos, en cambio, son varios los millares de familias que viven con tranquilidad y con un porvenir a cubierto de la miseria, porque poseen sus pedazos de tierra y sus vaquitas que siempre dan para vivir.

En esa región no se conciben los movimientos del proletariado, ni se corre el peligro de una revolución social porque el colono o el poblador de esas campañas, al hacerse propietario se ha transformado en conservador y cuida con esmero una situación con que tal vez ni soñaran muchos cuando vivían en Europa.

Esto es elementalísimo y sabido por todo el mundo; sin embargo, los poderes públicos, llámense ejecutivo o legislatura, permanecen viendo pasivamente cómo el pueblo se lamenta por falta de trabajo y aun de habitación en las ciudades, mientras en las puertas de éstas se extienden grandes extensiones de campo, incultas a veces, a veces con exigencias de arrendamientos imposibles de pagar por quienes desearan dedicarse a las tareas rurales.

Entonces esa recopilación de datos que ha hecho el ministerio no debe servir únicamente para llenar espacio en el "Boletín Oficial", si no para estudiar el problema y resolverlo en la mejor forma posible.

En otra oportunidad nos hemos ocupado de las declaraciones formuladas por el jefe del gobierno de Bulgaria, quien a su sentir considera que la mejor forma de combatir las ideas maximalistas es repartir la tierra entre la gente de trabajo. Nuestros gobiernos han procedido y aun proceden a la inversa al entregar los campos al capitalismo que especula con ellos encerrando al pueblo en un círculo de miseria y de dolor que lo hace rebelde por necesidad y por el imperio de las circunstancias.

La sobada máxima de Alberdi ha servido sólo para adornar discursos gubernativos, no, como hubiera sido de desear, para practicarla haciendo de ella un programa para cumplirlo con toda energía y decisión.

Mientras la tierra esté como ahora, en manos de los privilegiados, el problema social se irá ahondando hasta llenar la medida y desbordar en un sacudimiento peligroso. Y quien no lo vea así, será porque no quiere, o porque no tiene capacidad para abordar una cuestión de tal naturaleza.

EL SR. PALMA APERCIBIDO

Al que trata de ser maestro de maestros, no saber ser inspector

El inspector de escuelas Láinez de la provincia, y actual presidente interino del Consejo, no resulta ni tan severo consigo mismo, como trata de ser con los modestos maestros provinciales, ni siquiera buen cumplidor con su deber.

Véase la noticia que se nos envía tomada del "Monitor de la Educación Común", según se nos dice, número 581, de mayo de 1921, página 251.

Dice así:

1.o Declarar cesante con anterioridad a la fecha en que dejó de prestar servicios a la maestra auxiliar de la escuela N.o 8 de Santa Fe, interina, sin título profesional señorita..., por haber incurrido en la infracción grave contenida en el Art. 2, inciso 5.o, página 186 del Digesto de 1920.

2.o .. ..

3.o Apercibir severamente al inspector seccional señor Vicente Palma, por la poca seriedad con que se ha expedido en su informe de fojas 28 vuelta, del expediente que encabeza estas actuaciones y por las consideraciones impertinentes y fuera de lugar con que se ha expedido a fojas 5 vuelta del expediente agregado N.o 681 S. previniéndole que en vista de la frecuencia con que incurre en la misma falta y que motiva la serie de resoluciones que menciona Estadística sin obtener su enmienda, se tomará una medida más severa, si en lo sucesivo, no se limita a expedirse guardando el estilo que corresponde a todo escrito de carácter oficial y que debe ser sometido a la consideración del H. Consejo".

ABANDONO DE DEBERES

Los legisladores han malogrado el periodo ordinario

Es lamentable y digno de toda censura lo que pasa con los mal llamados representantes del pueblo. Ya no les queda si no un día para sesionar, de modo que puede darse por clausurado el período de sesiones ordinarias. ¿Qué han hecho entretanto en estos tres meses?

Nosotros no recordamos que hayan aprobado más leyes de algún interés que la del impuesto a los alcoholes y al tabaco y la de bonos, mal aprobada, entre paréntesis.

De modo que todo el resto del tiempo se lo han pasado los señores legisladores en interpelaciones y charlas de índole política sin ningún beneficio real para la provincia.

El ejecutivo ha mandado algunos proyectos de ley muy útiles y algunos diputados han presentado otros. Sin embargo nada de eso se ha tratado y ahí quedan en carteras la exteriorización de buenos propósitos individuales, pero que de nada servirán para el futuro.

Los mismos proyectos de presupuesto para 1921 y 22 están en la cámara baja, el uno bastante manoseado y el otro completamente virgen. Y para eso gasta la provincia 360 mil pesos al año, sin contar el estipendio de los empleados y los gastos, que llamaríamos de etiqueta.

Ante un balance de labor tan desastroso no queda otra cosa que lamentar una vez más esta llamada reparación, sin que por esto echemos todo el peso de la responsabilidad a los radicales, pues los demócratas no han hecho más que sus colegas.

El pueblo que ha elegido a unos y a otros puede tomar en cuenta lo que le cuestan esas cámaras y lo que hacen. Y obrar en consecuencia.

UN MEDICO DE POLICIA

QUE RENUNCIA PORQUE SUS INFORMES NO SON CONSIDERADOS COMO ES DEBIDO POR LOS JUECES

El médico de policía de San Cristóbal doctor Juan M. Iglesias, ha elevado al jefe político de dicho departamento la renuncia de su cargo, por las razones que indica en el texto de su renuncia, que publicamos por que importa un acto de delicadeza nada común, como asimismo la resolución que el señor Aicardi ha puesto al pie de dicha renuncia que dice así:

Arrufó, junio 13 de 1921. — Señor jefe político del Departamento San Cristóbal, Santiago Aicardi.

Habiendo considerado el señor juez del crimen doctor Perazzo, como letra muerta mi informe de médico de policía, en el fallo del proceso de la menor Tránsito Bustamante, y sin haber ordenado un nuevo reconocimiento de dicha menor, por un médico de los tribunales, y a fin de que en adelante mis informes no merezcan un juicio tan pobre de ciertos jueces, presento mi renuncia de médico de policía, agradeciendo la distinción que se

LA HUELGA DEL MAGISTERIO

Lo que opina la prensa porteña — Una buena idea — El movimiento en Rafaela — Carta de un estudiante — Otras noticias.

Un viejo pleito

Dice "El Diario" de Buenos Aires:

"El gobernador de Santa Fe, doctor Mosca—doctor, como casi todos los gobernadores en conflicto con las leyes—se prepara a hacer una nueva hecatombe de destituciones de maestros de escuela, con el propósito de castigar su rebeldía, por haberse declarado en huelga en razón de que el gobierno no les paga sus sueldos adeudados desde muchos meses. Para llegar a estos extremos el gobernador Mosca, después de negociar la sumisión de los maestros y de engañarlos reiteradamente, hizo ya una tanda de exoneraciones preventivas que no han producido efecto y ahora se prepara a hacer esta otra, porque la anterior no alcanzó a convencer a los rebeldes.

Esta exoneración, así como la anterior y, todas las demás que pudieran decretar el gobernador Mosca y sus ministros, será filosóficamente recibida por los maestros de Santa Fe, desde que para ellos no cambia, sustancialmente, su deplorable situación. Hasta ahora el gobierno no les ha abonado los haberes que les adeuda: Se ahora, en adelante, no se les abonará tampoco, pero se hará por decreto. La única variación del asunto resulta ser que el gobierno documenta su iniquidad, agregando a ella la jactancia de su fuerza y su arbitrariedad. Por este medio ese gobierno demuestra la sorda inquina que siempre existe entre los gauchi-políticos regresivos y el maestro de escuela, su odioso enemigo secular".

Agradecemos

El director y los profesores de la escuela nacional N.o 22 de La Sábana, han tenido la deferencia de enviarnos sus felicitaciones por nuestra campaña en favor de los maestros en huelga.

Agradecemos.

La pluma roma

Después de los dos decretos, destituyendo ciento veintisiete maestros en huelga de Santa Fe y Rosario, parece que se ha puesto roma la pluma del señor gobernador, pues no obstante las repetidas amenazas a las que los maestros han contestado vivando la huelga, no se han producido las famosas destituciones.

Más de quinientos maestros están esperando que caiga sobre ellos la guillotina que ha dejado en la calle a sus compañeros y sin pan a muchos hogares.

Con todo eso el alma viril de los maestros argentinos, no se doblega.

Una idea generosa

El señor Faustino M. San Juan, director de la escuela de Santo Tomé nos envía una carta exponiendo una idea que pensamos debe ser recogida por sus colegas y tratar de hacerla viable.

No sería difícil, como muy bien lo dice el señor San Juan, que los mismos maestros, que serán los primeros beneficiados con el esfuerzo, la tenacidad y el buen propósito de los huelguistas, puedan encontrar una forma decorosa para solucionar este conflicto. Nos consta que los maestros en huelga no han puesto otro reparo para volver a sus aulas que salvar su dignidad, en obsequio a la misma niñez educanda.

Véase la carta del señor San Juan:

Santo Tomé, junio 18 de 1921

De un maestro, a los colegas no huelguistas:

No soy huelguista; pero si desde el primer momento tuve por inapropiado el medio a que recurrieron la mayoría de mis colegas para obtener la solución de lo que constituía la aspiración unánime de todos, no he dejado de reconocer la justicia de su reclamación, y hoy ante su sacrificio en defensa de esa misma aspiración que encierra el bien de todos, mi deber de hermano, colega y amigo me obliga a salir de mi neutralidad, dirigiéndome por medio de las columnas hospitalarias de SANTA FE, a mis colegas no huelguistas, invitándolos a ofrecer a los compañeros en huelga nuestra amistosa mediación entre ellos y el señor gobernador a fin de que termine este conflicto que tan dolorosamente nos afecta, como que ha empezado a producir ya, la desmembración violenta de la familia docente de que unos y otros formamos parte. Estudiantes, profesores, padres, instituciones culturales; todos han tomado ya intervención en este triste emergencia ¿quiénes faltan? nosotros, sus compañeros que como directamente beneficiados con su acto temerario o arrojado, no es posible que permitamos su sacrificio sin extenderles nuestro brazo en su caída. Sin solidarizarnos con su actitud en el presente conflicto podemos mediar honrosamente en él hasta solucionarlo decorosamente si es posible y hasta creo que con más éxito que otros de los que han intervenido. He ahí estimados compañeros mi humilde idea ¿queréis que la llevemos a la práctica? sí, con diez o doce compañeros tenemos suficiente número.

Os saluda atte. — F. M. San Juan.

En el mismo sentido nos escribe el señor director de la escuela fiscal de Santo Domingo, de modo que la idea, como decimos, puede ser factible.

Lo que dice "La Unión"

"La Unión", órgano eminentemente conservador de la capital federal, ocupándose de la huelga de maestros de Santa Fe, dice:

"El conflicto suscitado en Santa Fe con los maestros provinciales no ha sido resuelto aún, a pesar de las gestiones realizadas en el sentido de llegar a una decorosa concordia entre el P. E. y tan respetable gremio.

Cierto es que la actitud del magisterio ha sido de abierto pronunciamiento contra la autoridad superior, pero a nadie escapará que el motivo de la huelga radica en una justa reclamación que no puede desconocerse.

El maestro, en el interior, constituye el tipo del servidor desconocido en sus derechos, hasta el punto que se ha encarnado en él al sempiterno hambriento, al famélico dómine, olvidado por la política oficial. En el caso de Santa Fe, los límites de lo prudente fué excedido, debiéndoseles a los abnegados educacionistas más de un año de sueldos, lo que no sólo entraña una injusticia, sino que arroja descrédito sobre el país.

Basta enunciar este hecho sintomático para disculpar la indignación de los maestros, forzados a convertirse en mendicantes, en el segundo y rico estado argentino.

Medida de buen sentido sería que el gobierno de Santa Fe reintegrara a sus puestos a los maestros rebeldes, atrayéndolos al cumplimiento de sus deberes y colocándolos en la situación que ellos merecen, para exigirles después el respeto, la ecuanimidad y el acatamiento a que están obligados.

Los maestros de Santa Fe volverían así a sus tareas, llevando en su espíritu un sentimiento de adhesión y de solidaridad con el gobierno que sepa tratarlos como ellos se merecen: con altura y con diligente acción administradora".

EN RAFAELA

Junio 18.— La huelga del magisterio continúa firme. Entre los huelguistas reina gran entusiasmo. Se realizan asambleas en las cuales se da a conocer el estado general de huelga. Los padres intervienen en favor de la causa del magisterio. Constituyóse el comité central formándolo los Sres. Santos Esteban, Paz, Bertrán. Mañana se realizará la asamblea de padres en el teatro Vittorio. Se dirigirá nota al poder ejecutivo, pidiendo la solución del conflicto. También mañana se realizará un beneficio a favor del comité de huelga por el Club de Football local.

UNA CARTA DEL Sr. ARGONZ

Del estudiante señor Argonz, recibimos la carta siguiente:

Rosario, 17 de Junio de 1921. — Sr. Ministro interino de Gobierno, doctor Leandro Meiners.

De mi mayor consideración y respeto: A las quince horas del día de hoy, fuí sorprendido por un telegrama suyo, en el cual apela a mi caballerosidad para confirmar y desvirtuar una noticia aparecida en el diario SANTA FE de esa capital. No me ha sido posible todavía leer la noticia que hace referencia; pero así como usted apela a mi caballerosidad, yo pienso que un caballero como el doctor Meiners no puede faltar a la verdad y sin detenerme en mayores consideraciones envié un telegrama aclarando un poco la cuestión, y prometiendo explicar lo demás por carta; así lo hago.

Dice su telegrama: "Vd. criticó duramente mi intransigencia solución conflicto del magisterio"... nada de eso, yo no he hablado de su intransigencia; expuse en la asamblea a que se refiere con todos los detalles, las entrevistas tenidas con el señor Gobernador y con usted, repetí lo más fielmente posible sus palabras, recordando dos frases suyas: "yo no soy gobernador, yo no soy ministro de instrucción pública, soy el subsecretario de gobierno a cargo de la cartera"; y la otra: "los maestros deben exponer algo, que el que no expone no gana"; hice notar el correctísimo trato de que habíamos sido objeto por parte de usted y del señor Gobernador durante nuestras entrevistas y lamenté que el doctor Mosca no estuviera dispuesto a prometer nada, ni a hacer declaración alguna, respecto al conflicto del magisterio, pues de ser así, tal vez hubiéramos llegado a sentar las bases de un arreglo... He de prevenirle a usted que yo no conocía todavía con la

dos sus detalles, el porqué de la ruptura de las gestiones y sólo momentos antes me había enterado de que éstas no progresaban como yo creía, por medio de un telegrama de los compañeros Httig y Paz, que habían permanecido en ésa esperando la palabra del Gobernador. Nada en mi exposición hay que pueda ser tomada en otro sentido del que tiene, no he hecho mayores comentarios, reduciéndome a referir los hechos; yo también, doctor Meiners, "cuando se trata de la verdad, estoy dispuesto a todo", por eso y convencido de servirla publico esta carta, que es eminentemente personal, ya que en fecha próxima contestaremos los cuatro delegados a la insinuación que usted nos hace en el diario SANTA FE de fecha 15 del corriente.

Y con esto doy por aclarado el asunto entendiendo haber cumplido con un deber ineludible.

Lo saluda con la mayor consideración. —Ricardo C. Argens.

EL GRAN HACEDOR

El presidente de la república está resultando un caso típico de idolatría.

Las delegaciones partidarias van a la presidencia, como los musulmanes a la Meca. Allí exponen sus pecados, sus deberes y sus esperanzas. Si tal Hacedor mueve la cabeza en sentido negativo, los devotos vuelven al aduar, llorosos y cabizbajos.

Lo malo es que ese gran señor es enigmático.

Ultimamente ha ido una delegación de radicales mendocinos a plantear ante su juicio la cuestión que los divide en su terruño, y después de tres horas de conferencia... han salido como fueron. Para que los arregle el doctor Beiró.

¿No ocurrió entre nosotros algo parecido?

Los nacionalistas decían que estaba con ellos y los disidentes también. Luego estuvo con el vencedor, indistintamente.

Lo que no hace es dar votos, y sin ellos no se triunfa. Como ocurrió aquí.

SE CONVOCA AL CONCEJO DELIBERANTE

El intendente municipal dictó el siguiente decreto:

Convócase al Concejo Deliberante a sesiones extraordinarias hasta el día 8 de julio próximo para tratar los asuntos siguientes que se encuentran a estudio de esa honorable corporación y otros que oportunamente se remitirán: provisión de 2000 metros de cables a la usina municipal, para modificar la línea pública de la parte sud del municipio; proyecto de ordenanza sobre construcción de ladrillos; creación de un puesto de auxiliar para el mercado central; licitación para refaccionar el teatro municipal; proyecto ordenanza sobre supresión de trazado de la calle 1 a sin nombre entre Sarmiento y Alberdi; proyecto sobre construcción de un mercado en barrio Candioti y proyecto de reglamento de edificación.

RETIRO DE PERSONERIA JURIDICA

A la "Pequeña Bolsa"

El poder ejecutivo de la provincia suscribió ayer un decreto por el que se retira los beneficios de la personería jurídica, a la sociedad anónima "La Pequeña Bolsa" con asiento en esta capital, por haberse constatado que se realizan juegos prohibidos, violándose en consecuencia, las disposiciones prohibitivas del 18 de julio del año ppdo., aparte de que a los estatutos de la misma, no se les da cumplimiento alguno.

POLICIALES

AQUEL DE LARGA FAMA...

El hombre que se saca con facilidad las esposas, es absuelto por la justicia — Sus antecedentes

No ha transcurrido mucho tiempo desde aquel que en estas mismas columnas nos ocupábamos de un hombre que había detenido la policía de investigaciones de esta capital, acusado de una serie de delitos, entre ellos el de robo. Era un pájaro de cuenta, según lo pudimos comprobar en la casa central de policía.

Hombre joven, cuenta apenas unos 24 años, se inició en la carrera del delito y pronto adquirió fama, contándose acerca de dicho personaje, historias más o menos increíbles o ciertas.

A su gran audacia, reunía una condición que no tienen todos los que caen a la cárcel: el sacarse con facilidad las esposas de las muñecas. Nosotros no lo creímos, pero lo vimos el primer día en que fué detenido.

Levantado el sumario se le secuestró una báscula o medidor de trigo, acusándosele de ser autor de no pocos robos efectuados en localidades cercanas a esta capital.

En primer momento dijo que su verdadero nombre era Enrique Lefle, pero después comprobóse que era conocido por Enrique Urquiza o Lefle y registraba malos antecedentes. Pasado a disposición del juez de instrucción, clausurado el sumario, fué fallado ayer por el juez del crimen, doctor Dífanti, absolviendo al procesado de culpa y cargo por falta de pruebas.

Y tenemos otra vez en libertad a este individuo que como decimos en el título de esta crónica, goza de larga fama...

UNA MENOR EN DANZA

Un proceso que se sigue en los tribunales, en el cual aparecen varios individuos reclamando una menor — Se sospecha el intento de un delito e interviene la justicia de instrucción

No son frecuentes las novedades en la crónica de policía sobre sucesos ruidosos que constituyen el plato del día, comentándose en diferentes formas en los círculos tribunalicios, como el que pasamos a relatar.

Una denuncia judicial—

No hace mucho tiempo se presentó a un juzgado de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de esta capital una demanda en la que el señor F., patrocinado por un abogado solicitaba la intervención de la justicia para que le fuese entregada de inmediato la menor N., para lo cual invocaba su carácter de padre, lo que comprobaba con la correspondiente partida de nacimiento en legal forma, diciendo que la menor se encontraba en poder de un señor C., a donde la había depositado pagando sus mensualidades y que el aludido C., se negaba, sin explicarle el porqué, a entregársela.

Citado y emplazado el demandado, contestando la demanda manifiesta que no reconoce ningún derecho al aludido F., que es incierto que sea el padre de la menor que tiene en su poder, por cuanto él la tiene desde la edad de cinco días y que está pronto a probar quién es el verdadero padre.

A esta altura de la cuestión, intervienen otros procuradores y abogados y se vislumbra que el asunto se complica en tal forma que el juez dicta un auto dando intervención al defensor general.

El asunto se complica—

Y como se preveía, el asunto se complicó en la forma que se verá. Mientras los abogados gastan tiempo en presentar escritos y más escritos, un buen día se presenta un señor Y., patrocinado por un letrado quien en un brioso escrito manifiesta al juez que tiene conocimiento que un señor F., pretende hacerse pasar por padre de la menor que en su poder tiene C., que eso es una falsedad porque el padre verdadero es él que la depositó en poder de J., para que la criara y educara. Es hija mía, dice, y de doña R. N., soltera, con quien hice vida marital desde Mayo de 1918 hasta la fecha en que nació, 30 de enero de 1919.

Pocos días después de lo que dejamos narrado se presenta otro escrito al juzgado firmado por una mujer quien desmiente lo que afirma el señor Y. a quien culpa de propósitos inconfesables para quitarle la hija, que ella es la verdadera madre y pide al juzgado la tenga por presentada y que no vaya a dar orden de entregar la menor C., a ninguno.

El asunto se embrolla en una forma pocas veces visto en los tribunales y el juez se "empiojada" y dicta una resolución mandando a los ministerios fiscales porque se presume la existencia de un delito. Evacuada la consulta, el Defensor General dice que debe darse el trámite que corresponde al juicio.

Y ayer el juez resolvió "que de las constancias de autos resulta la comisión de un delito, por lo que ordena pasar los autos al juez de instrucción en turno quedando, mientras tanto, la menor en poder del señor C.

Nos imaginamos que esta cuestión será ruidosa y cabe preguntar: ¿quién es el verdadero padre de la chica?

LA POLICIA CUIDA

Detención de un individuo a quien se conoce y un colono en peligro

Dígase lo que se quiera de la División de Investigaciones, lo cierto es que realiza una buena labor en defensa de los intereses de los vecinos. Abundan los individuos que no desperdician oportunidad en hacer víctimas de algún cuento a personas poco conocedoras de lo malo que es el mundo y sobre todo a los forasteros que visitan Santa Fe por vez primera y no se imaginan que aquí existen "caballeros de industrias", los que conocen a la legua a los que con el bolsillo repleto admiran nuestros edificios públicos, nuestras plazas, paseos, calles y cuanto hay de bueno aquí.

Había llegado ayer un colono, vecino de la Colonia Aurelia, departamento Castellanos. Como el frío apretaba salió con el propósito de dar un paseo por la ciudad, abrazando una vicuña que había traído para combatir el rigor de esta estación invernal. El colono visitó varias tabernas para saber si eran o no iguales a las que existen en su pueblo, habiendo más de lo conveniente. Nos figuramos que le habían parecido mucho mejores las casas de negocios de aquí. Salió de una y transitaba por calle 25 de Mayo y cuando al llegar a la bocacalle de Rioja, le salió al cruce un individuo.

—¿Cómo le va, amigo; cuándo ha venido del campo?, le preguntó a la vez que le tendía la mano.

El colono quedó sorprendido. No conocía, ni recordaba nada del que con tanta gentileza le tendía la diestra.

—Hoy he venido, respondió, medio desconfiando.

—Parece que no se acuerda de mí, díjole entonces el desconocido.

—Así es, contestóle.

—No tenga desconfianza, replicóle el otro.

Y caminando, y caminando, penetraron en el Café del Mercado Norte, sentándose y pidiendo de beber.

Creemos que todos los gastos los pagó el colono. El desconocido no le perdía de vista, mucho más al ver que su improvisado amigo tenía buenos pesos. "Este es una víctima", había dicho entre sí al ver que todo lo que le decía tenía aceptación por parte del "hombre de campo". La fatalidad que en todas partes se introduce le hizo fracasar los planes, pues se aparecieron los empleados de investigaciones señores Colombini y Montiel, quienes con buenas palabras sacaron al desconocido, aconsejando al colono se fuera al hotel. Y el desconocido, que resultó ser José Pérez. Quedó detenido en la comisaría 1a. en averiguación de antecedentes. Carece de documentos de identidad.

CUATRERISMO

La justicia absuelve a Juan Belotti, acusado de robo de ganado mayor

Juan Belotti, vecino de San Justo, estaba procesado por hurto de ganado mayor, habiendo sido absuelto por fallo dictado ayer por el juez del crimen de la 2a. nominación, doctor Ferazzo.

El nombrado fué detenido a raíz de una denuncia formulada ante la Jefatura Política del citado departamento por el hacendado señor Dionisio Arévalo, vecino de Estación Ramayón. Manifestó que de un campo alfalfado que tenía arrendado a la compañía Rural Argentina Paraguaya le habían robado una cantidad de bueyes. Recibida la denuncia, la policía estableció que los animales habían sido embarcados en un tren especial de hacienda para la estación Clodomira, provincia de Santiago del Estero, telegrafiándose en seguida a la policía de aquella provincia para evitar sean vendidas. Detenido Belotti

Información telegráfica del exterior

Crisis ministerial en Holanda y Suecia—El destino futuro del Asia Menor—Nota de Mr. George a los mineros ingleses—Ataques turcos frustrados — Diversas informaciones.

La ofensiva griega

ATENAS, junio 18. — Se ha dado a publicidad un desmentido oficial, que la ofensiva griega será suspendida.

Ataques turcos kemalistas

ATENAS, junio 18. — Los griegos rechazaron fuertes ataques llevados a cabo por los kemalistas en Kavalki.

Entrevista Briand - Curzon

PARIS, junio 18. — La reunión efectuada entre el ministro de relaciones exteriores de Inglaterra, Mr. Curzon, y el presidente del Consejo de Ministros, M. Briand, fué cordial.

Lord Curzon propuso que la Anatolia sea dada al gobierno de Angora y Esmirna y la región adyacente sean autónomas. No se llegó a nada concreto.

El puerto Danzing

GINEBRA, junio 18. — La Liga de las Naciones trató, en la sesión que celebró hoy, la cuestión de Danzing.

Actitud esperada

LONDRES, junio 18. — A pesar de la actitud que rechazó el arreglo propuesto por los patrones de minas, se cree que los mineros el lunes volverán al trabajo.

La huelga minera inglesa

LONDRES, junio 18. — Mr. Lloyd George envió una nota a los huelguistas mineros, en la que les dice que lamenta la situación por la que ellos atraviesan igualmente como la de la nación entera, que sufre enormemente por la paralización del trabajo de los mineros.

Termina la nota reiterándoles la oferta del subsidio que les había anteriormente prometido.

Crisis ministerial en Holanda

LA HAYA, junio 18. — A causa de diversas e importantes dificultades, el gabinete ha decidido presentar su renuncia, la que ha sido aplazada a pedido de la reina Guillermina.

Crisis sueca

ESTOCOLMO, junio 18. — El gabinete presentó su renuncia.

Es muy difícil que en breve se forme un nuevo ministerio.

Comunicación al gobierno

LONDRES, junio 18. — La decisión tomada por los mineros de continuar la huelga ha sido comunicada al gobierno inmediatamente. La comisión ejecutiva de los huelguistas se reunirá de nuevo esta noche. Sólo votó para llegar a la decisión el 61 por ciento, de los miembros de la Federación de Mineros.

Las cifras de la votación

LONDRES, junio 18. — La votación oficial de los mineros sobre la conveniencia de aceptar o no las proposiciones de los propietarios, dió como resultado 432.611 votos en favor de la continuación del paro y 183.827 en contra.

Arreglo de la huelga en la industria algodonera

MANCHESTER, junio 18. — La huelga algodonera ha sido arreglada, pues los obreros resolvieron aceptar las condiciones de los patrones.

La respuesta al discurso de la Corona

ROMA, junio 18. — Según se adelanta, en el mensaje de respuesta al discurso de la Corona, preparado por la comisión respectiva del senado, se promete el concurso de ese cuerpo para la obra de gobierno que anuncia y en especial para la reconstitución económica y moral del país, la asistencia y protección de los trabajadores, la reforma burocrática y la libertad de la escuela.

Las "fasci" realizan nuevos ataques en Nápoles y Pola

ROMA, junio 18. — Comunican de Nápoles que los fascistas de aquella ciudad destruyeron el bar y el teatro Excelsior, por haberse negado sus propietarios a realizar rebajas en los precios. Al mismo tiempo, el "Fascio" local se ha dirigido a todos los propietarios de establecimientos de esa índole reclamándoles una rebaja del 50 por ciento en los precios.

Telegrafían de Pola que los fascistas destruyeron las existencias de la nueva Cámara del Trabajo, que los socialistas habían establecido luego que los fascistas destruyeron, hace algunos meses, la Cámara anterior.

Los diputados alemanes

ROMA, junio 18. — Se anuncia que cuando se trate la respuesta al discurso de la Corona, hablará en la Cámara de Diputados, en nombre de los representantes alemanes de Bolzano, Alto Adigio, el doctor Walther, quien con tal motivo expondrá el programa de su grupo, que se sintetiza, en pocas palabras, en las afirmaciones siguientes: no herir las susceptibilidades del patriotismo italiano, mejorar las relaciones entre la población del Tirol meridional y la población de origen italiano, y favorecer el cumplimiento de las aspiraciones de los habitantes de raza alemana, en particular en lo que se refiere al uso de su lengua materna y a la exención del servicio militar.

La tercera internacional

BERLIN, 18 — Informan de Moscú que se inauguró solemnemente el Congreso de la Tercera Internacional. Los representantes de los partidos comunistas de Alemania, Francia, Gran Bretaña y otros países saludaron al Congreso en nombre de sus respectivas organizaciones.

Trotsky pronunció un discurso en que dijo que gracias a los esfuerzos del ejército rojo, al cual ha dedicado toda su atención, todos los enemigos de Rusia han sido vencidos, y el nuevo Congreso de la Tercera Internacional ha podido así reunirse en un ambiente de paz.

CAPITAL FEDERAL

Estado sanitario — Las fiestas de Salta — Situación política mendocina — El asunto del congreso — En el frigorífico La Blanca — Notas sociales — De Corrientes — Los sucesos de Gualeguaychú

BUENOS AIRES, junio 18. — El departamento nacional de higiene no da importancia alguna a la epidemia de viruela en las provincias. Dice que sólo se trata de casos aislados y que no hay motivos para alarma, ya que las medidas que se han adoptado alejan todo peligro que pueda existir en perjuicio de la salud pública.

—Se anuncia que el martes próximo llegarán de regreso de la provincia de Salta las comisiones parlamentarias que asistieron a los festejos en homenaje a Güemes.

—Nuevamente las delegaciones de radicales mendocinos que se encuentran en ésta se entrevistaron con el diputado doctor Beiró solicitándole su intervención para llegar a un feliz éxito en las gestiones para la unificación del radicalismo de la nombrada provincia. Manifestaron que los delegados estaban dispuestos a entrar en gestiones para que se llegue a un arreglo.

—Hoy el juez federal reiteró la orden de captura de Carlos Humberto Cessama, procesado por la cuestión de las obras del palacio del Congreso, y que se fugó al iniciarse el proceso. Sobre esta cuestión, dicen algunos órganos de publicidad que es de extrañar la inercia de la policía en lo que atañe al cumplimiento de la orden emanada del juez federal ya que bien sabían que Cessama estaba más que complicado en ese feo asunto.

—El secretario del ministerio de agricultura realizó una detenida visita de inspección al frigorífico La Blanca, tomando diversos apuntes sobre los trabajos que se realizan, jornales que ganan los obreros y materia que en ese establecimiento se elabora.

—Se entregó la suma de 300.000 pesos para pago de los servicios de la deuda pública y $ 250.000 para gastos del ministerio de marina.

—De diferentes zonas de la república se reciben noticias de que al persiste la sequía y las fuertes heladas, los campos sufrirán mucho y como consecuencia de ello se desvalorizarán las haciendas.

—Se vió muy concurrido el funeral por el doctor Drago. Concurrieron intelectuales de nota y muchas personalidades.

—Continúa grave el vicegobernador sanjuanino doctor Castro, abrigándose serios temores por su salud. Ha sido visitado por no pocas personalidades.

—Delicado de salud el general Garmendia.

—Un boletín sanitario hace conocer que durante la semana que termina se han producido 64 casos fatales de enfermedades infecto-contagiosas.

—Noticias que se reciben de Corrientes afirman que los radicales se proponen proclamar al diputado nacional doctor Antonio González para la futura gobernación. Se agrega que la situación correntina es propicia al triunfo de los radicales, como así también no sería de extrañar que triunfasen los candidatos que sostiene el partido liberal.

—Partió para Gualeguaychú el diputado nacional Di Tomaso, quien lleva el propósito de tomar la defensa de los procesados por cuestiones sociales y sobre todo los que están presos por los hechos que se produjeron no hace mucho tiempo y de los que resultaron muertos y heridos.

—En la repartición policial hay numerosos empleados atacados de gripe.

No concurrió a su despacho el presidente — Homenaje a Mitre — El centro de exportadores de cereales — Datos estadísticos — Robo de alhajas

BUENOS AIRES, junio 18.—No concurrió a su despacho el presidente de la república, conferenciando en su domicilio particular con sus ministros y firmando algunos expedientes administrativos.

—El gobernador de la provincia de Buenos Aires dió el anunciado decreto ordenando la celebración de las fiestas del centenario de Mitre, mandando entregar mil pesos a la comisión organizadora de los festejos.

—El centro Exportadores de Cereales en una extensa nota, pide al gobierno la derogación del decreto que les obliga al pago de los derechos de estadía de los vagones durante los días en que las actividades portuarias estuvieron paralizadas por la huelga. El ministerio respectivo anuncia que el lunes próximo resolverá esta petición.

—Muy sentido ha sido el fallecimiento del diplomático uruguayo y escritor doctor Eduardo Acevedo Díaz, quien contaba en esta capital con muchas simpatías.

—En lo que va del año se han exportado 2.655.292 toneladas de cereales, lo que demuestra la gran aceptación que en los mercados europeos tienen los cereales de nuestro país. Durante la última semana, los embarques alcanzaron a 128.617 toneladas, cifra que supera en mucho a la que se registró en igual período del año anterior.

—En la madrugada de ayer penetraron ladrones al domicilio del señor Ricardo Bosch, robando alhajas cuyo valor pasa de $ 12.000.

—Falleció hoy José Rodolfo Mancini, viejo periodista de esta capital.

Partida de vapores — Llegada de un agregado civil — Declaración de la Liga Patriótica — Los territorios del sud y los diarios

BUENOS AIRES, Junio 18 — Esta mañana zarparon los vapores "Orsen[illegible]" y "Garibaldi" llevando numerosos pasajeros, correspondencia y carga general.

—Comunican de Mendoza que ha quedado reanudado el servicio de trenes en la cordillera.

—Llegó el nuevo agregado civil de la legación de Bolivia, quien fué recibido por un grupo de personalidades.

—En un manifiesto que publica la Liga Patriótica desautoriza que se haga la colecta con fines que no sean filantrópicos. Acusa a los enemigos de la nación de esgrimir el arma de la calumnia para restarles prestigios, cuando todos los obreros saben los buenos fines que persigue en estos momentos en que conflictos de diversas índoles agitan a todo el país.

—Los diarios reclaman del poder ejecutivo una acción beneficiosa en defensa de las poblaciones de los territorios del sud para evitar las frecuentes quejas y pedidos de garantías de parte de los pobladores. Dicen que las policías constituídas en principal azote de esos territorios están conspirando contra el progreso de esos pueblo que son una esperanza de la patria.

Universitarias — Batida a gente maleante — Proclama del presidente de Norte América — Nota del jefe de policía — La asociación nacional del trabajo — Otras informaciones

BUENOS AIRES, Junio 18 — En la facultad de ciencias médicas se inauguró hoy los cursos de higiene social.

—Muy mejorado el intendente municipal doctor Cantilo. Se anuncia que el lunes concurrirá a sus tareas.

—La policía de investigaciones dió una batida a elementos de mal vivir deteniendo a una serie de delincuentes a los que se les secuestró útiles que empleaban en sus delitos. Allanóse después un domicilio de los detenidos secuestrando mercaderías y diversos objetos, entre ellos, unos violines que han sido fabricados en el año 1717.

—La embajada norteamericana ha hecho conocer una proclama del presidente Harding en el que anuncia la próxima evacuación de las fuerzas militares yankis que actualmente ocupan Santo Domingo.

—El jefe de policía en una nota que ha dirigido al poder ejecutivo hace elogios del comportamiento de la policía en los recientes conflictos obreros, destacando las agresiones que ha sido víctima de parte de los elementos avanzados.

—Se anuncia que el martes próximo se reunirá el consejo directivo de la Asociación del Trabajo para tratar diversos asuntos de mucho interés para los obreros libres.

Las operaciones en la zona portuaria continúan normalmente y nada hace presagiar el estallido de nuevos conflictos a pesar de la propaganda que en tal sentido realizan elementos prontuariados como ácratas.

—El gobierno del Paraguay designó embajador para que concurra a las fiestas del centenario del Perú, a Carlos Sosa.

DE ROSARIO

La huelga del magisterio — Asambleas que se anuncian — Reunión de cerealistas — Pedido al ministro Salinas — Sociedad Rural

ROSARIO, Junio 18 — Los maestros continúan en huelga. Hoy se ha efectuado una asamblea la que se ha visto muy concurrida.

El lunes continuará la colecta pública en favor de los maestros que están en huelga.

—Continúa desarrollándose la grippe en forma benigna, habiendo numerosos atacados.

—Mañana se efectuará el mitin socialista.

—En el Stand Suizo se iniciará mañana el campeonato anunciado por la copa "Mitre" donada por la Confederación Nacional de tiro.

—Mañana celebrará asamblea la Federación postal y telegráfica.

—Para el día 30 del corriente se han convocado los jubilados a una asamblea a fin de tratar asuntos que le interesan. La asamblea promete estar muy animada.

—Los cerealistas se reunirán mañana para constituir una entidad que defienda sus intereses.

—La intendencia municipal envió hoy una nota a la familia del doctor Marcelino Freyre con motivo de cumplirse el centenario de su natalicio.

—Se dirigió una nota al ministro de instrucción pública, doctor Salinas, solicitando nuevamente la separación del señor Jerónimo M. Peralta, como director de la escuela normal No. 2.

—El escultor rosarino Herminio Blota terminó el busto del malogrado maquinista Carlos Gallini, muerto en las circunstancias que son de pública notoriedad.

—Los vecinos del barrio Belgrano preparan festejos en ocasión de las fiestas patronales de esa zona.

—Se reunió la comisión directiva de la Sociedad Rural considerando los preparativos para la próximo exposición.

EL GOBERNADOR DELEGARA EL MANDO

Por el ministerio de gobierno se ha remitido ayer un mensaje a la legislatura, solicitando permiso por treinta días para ausentarse del territorio de la provincia, el gobernador doctor Mosca.

Sobre esto conferenció ayer por la mañana con el vicegobernador señor Mendieta.

Movimiento político

La reunión política de hoy

Para hoy a las 10 y 30 está convocada la junta departamental del Partido Demócrata Progresista.

En la reunión deberá resolverse el pedido de reorganización formulado por numerosos adherentes y la iniciación de la campaña electoral para la renovación legislativa provincial y nacional.

LEGISLACION SOCIAL

La comisión de legislación social de la cámara de diputados, que la forman los señores Oliva, Bertotto y Lavagnino, presentará despacho para la sesión próxima sobre los proyectos de jornada de trabajo, Departamento de Trabajo y Trabajo de las mujeres y menores.

Informará el presidente de la comisión, diputado Bertotto.

LA CARTERA DE HACIENDA

Ausencia del doctor Candioti

Debiendo ausentarse fuera de la provincia el ministro de hacienda y obras públicas, doctor Marcial R. Candioti, por decreto dictado ayer se encarga del despacho de dicho ministerio al subsecretario del mismo señor Genaro Doldán, mientras dure la ausencia del titular.